

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19 ES	11 NUMERO	233646	10 Y
	21		
	22 FECHA DE PRESENTACION		

MODELO DE UTILIDAD 233646

20-6-78

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B01K

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

" " DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS " "

71 SOLICITANTE (S)

D. JOSE GONZALEZ ARTEAGA

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Baracaldo (Vizcaya) c/ Grupo Zuazo nº 7. 2º.

72 INVENTOR (ES)

EL MISMO

73 TITULAR (ES)

EL MISMO

74 REPRESENTANTE

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la declara-
ción del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio de explota-
ción industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de
5 un modelo de utilidad conforme a la legislación vigente en materia
de propiedad industrial , que , según expresa el enunciado , trata
de un dispositivo extractor de peces capturados , cuya especial
- aplicación es para ser utilizado en combinación con artes de pesca
tradicional como puede ser cualquier tipo de caña o pescas direc-
tas de línea , ya sea fluvial o de mar .

10 La aplicación del presente dispositivo es sumamente aconse-
jable en aquellos casos en que es preciso extraer pesca de anzue-
lo que bien por su tamaño o por su espíritu de lucha , ofrece difi-
cultades y pérdida de tiempo para ser sacada del agua con tan solo
el aparejo de pescar.

15 La distancia a la que puede ser aplicado el presente dis-
positivo es ilimitada , porque en la pesca al curricán o cacea es
sumamente eficaz incluso en horizontal , ya que el extractor se in-
troduce en el cuerpo del pez sin tocarlo y el freno que el agua le
ofrece es superior a la resistencia de cierre de los garfios.

20 En la pesca desde tierra o sobre embarcación parada ,
también puede utilizarse en cualquier momento , por no producirse
nunca inclinaciones de aparejos inferiores a las posibilidades de
deslizamiento del extractor.

25 El funcionamiento del objeto de la invención es sumamente
sencillo , pues bastará , una vez que el pez de que se trate haya
mordido el anzuelo y presente dificultades para ser extraído , si-
tuar sobre la línea , o bien sobre la caña las poleas que incorpo-
ran unas anillas de apertura opcional , de modo que el dispositivo
que se preconiza se deslizará por gravedad a todo lo largo de la
30 caña , para finalmente salir a la línea que la conducirá al pez ;
una vez introducido el extractor en el pez , se efectúa una tracción
por medio de un cordón o cualquier otro elemento filar adecuado ,
dispuesto y sujeto a una lazada o eslabón que incorpora al efecto
el dispositivo , consiguiendo así aumentar la presión de los garfios
cuyos extremos aguzados se clavarán en el cuerpo de la pieza captu-
rada ; a partir de este momento la extracción de la misma resulta
sumamente fácil , puesto que se realizará traccionando del aparejo
35 y el mencionado cordel , o del cordel solamente.

Estructuralmente el objeto de la invención se caracteriza

1 porque está constituido mediante dos soportes que se articulan y
pueden fijarse formando el ángulo que se desee , de modo que un
tornillo fijado en el extremo del soporte delantero sirve de eje a
una pareja de casquillos , que es solidario , cada uno , a una de
5 las ramas de una especie de tijera que forma la pareja de garfios,
los cuales se unen al cordel de traccionar , mediante un elemento
filar , o porciones de cadena que parten de sus partes no punta-
gudas ; las cuales contrapesan a las puntiagudas por su propio peso
o mediante pesos adicionales , por lo que el resorte necesario pa-
ra mantener las puntas separadas puede ser muy sensible y al tirar
10 en el momento adecuado del cordel de traccionar , cerrarán las gar-
fios punzando el cuerpo de la presa y sirviendo para extraer la
misma del agua .

15 Para el lanzamiento del conjunto del dispositivo por una
caña o sedal de pescar , las partes superiores de los soportes es-
tán ranuradas en el centro y unos barrenos roscados permiten medi-
ante tornillos el montaje de unas anillas de apertura opcional ,
por las que se introducirá la caña o el sedal de pescar , y el dis-
positivo se deslizará sobre unas poleas que incorporan las anillas.

20 Para mantener el dispositivo en posición correcta , bien
sea cuando se desliza por la línea , o cuando se mantiene suspendi-
do por el cordel de traccionar , existe una varilla con un extremo
en forma de anilla por donde se monta mediante tornillo a la parte
ranurada inferior del soporte trasero , en el otro extremo incorpo-
la un peso que hará el efecto de quilla ; un cordel que partiendo
25 de la varilla se fija al soporte determinará la posición que se de-
see.

30 Para regular la posición de las puntas de los garfios con
respecto al aparejo de pescar y en consecuencia con respecto al
cuerpo del pez , se utilizará el giro de los soportes , posicionán-
dolos y fijándolos con el ángulo deseado; también sirven a este fin
el peso que hace de quilla y un cordel que une las anillas de apr-
tura opcional por su parte superior ; todas las posiciones pueden
variarse rápidamente según el tipo de pesca a realizar o realizada.

35 Otros detalles en cuanto a la estructura así como al fun-
cionamiento del objeto de la invención se comprenderán mejor al ser
descritos con ayuda del plano adjunto en los que se muestra el dis-
positivo en cuestión actuando sobre un pez que ha mordido el anzuelo
de por ejemplo una caña de pescar.

En el mencionado plano , representado en figura única ,
las referencias de las figuras corresponden:

1	1y2.-	Garfios.
	3y4.-	Arponcillos.
5	5y6.-	Casquillos.
	7.-	Eje o tornillo que haría de eje.
	8y9.-	Pasadores..
	10-IIy19.-	Resortes.
	12-13-14-15-45y46.-	Tornillos.
10	16.-	Soporte delantero.
	17.-	Soporte trasero.
	18.-	Fijaciones de resortes.
	20.-	Pasador.
	21.-	Orificios para el pasador.
15	22y23.-	Anillas de apertura opcional.
	24y25.-	Poleas.
	26-27-38.-	Manguitos elásticos.
	28.-	Cordel de regulación.
	29.-	Aparejo de pescar.
20	30.-	Anilla.
	31-32-33-34.-	Cordeles.
	35y36.-	Orificios para fijar los cordeles.
	37.-	Varilla del peso.
	39.-	Peso.
25	40.-	Cordel.
	41y42.-	Enganches de cordel.
	43y44.-	Contrapesos.
	47.-	Sección.

En la figura se observa que el dispositivo está compuesto a partir de dos soportes referenciados con 16 el delantero y 17 el trasero, ambos se unen por un tornillo 13 sobre el que giran hasta obtener el ángulo deseado , para mantener la posición de dicho ángulo se utiliza un pasador 20 fijado en los orificios 21 , el pasador se mantiene introducido por un resorte 19; en la parte superior del soporte delantero se acopla mediante el tornillo 12 una anilla 22 , dicha anilla que puede girar sobre el tornillo , incorpora una polea 24 y con un casquillo elástico 26 el cual aprisiona un cordel 28. En la parte delantera incorpora un eje 7 en el que se instalan

1 una pareja de casquillos referenciados con 5 y 6 , limitados axialmente por los pasadores 8 y 9 , los casquillos giran libremente sobre dicho eje hasta hacer tope en el soporte sobre el que se efectúan las limitaciones de apertura y cierre máximo, comportan , -cada
5 uno de tales casquillos la rama de una especie de tijera que forma un garfio , referenciándose dichas ramas con 4 y 5, que presentan sus extremos libres , acodados y puntiagudos , en tanto que opuestamente se conforman por dispositivos de enganche 41-42y contrapesos 44-43 que mediante los tornillos 45y46 se fijan a voluntad para
10 mantener los garfios equilibrados , los resortes IO y II rompen con facilidad el equilibrio y tienden a mantener los garfios abiertos hasta los topes máximos cuando el dispositivo haya de deslizarse por el sedal de por ejemplo una caña de pescar.

15 El soporte trasero incorpora por su parte superior y de la misma forma ya reseñada una anilla 23 , con polea 25 , y manguito 27, con el cordel 28 introducido en los manguitos 27 y 26 se determinará la distancia entre las poleas 24 y 25 ; de la anilla 30 parten los cordales 31 y 32 que se fijan en los enganches 41 y 42, el cordel 33 que se regula y fija en los orificios 35 , y el cordel de traccionar 34 , el cual cerrará la pinza con sensibilidad aunque se traccione en vertical. En la parte inferior y del mismo modo que se montaron las anillas , se instala mediante el tornillo I4
20 una varilla 37 que incorpora un peso 39 y un casquillo 38 ; la posición del peso 39 se determina con el cordel 40 que partiendo del manguito 38 se regula y fija en los orificios 36 del soporte;

25 El centro A de las poleas 24 y 25 coincide verticalmente con el centro de los soportes I6-I7 y del plomo 39 , por lo que las puntas de los garfios se mantienen siempre equidistantes de la línea de pescar 29 , por lo que el pez entrará sin ser tocado hasta la anilla 24.

30 Se comprende que mediante dicha estructura una vez que se sienta capturada la presa bastará introducir las anillas de apertura opcional 24 y 25 en la línea de pescar 29 y dejar que el dispositivo se deslice sobre las poleas 24 y 25 a todo lo largo del sedal, hasta que alcance la altura del pez capturado , en cuyo momento se tirará del cordel 34 que vencerá la poca resistencia de los resortes IO y II , entonces las ramas Iy2 del garfio se cierran , clavándose en el cuerpo de la presa los extremos puntiagudos del mismo , coad-
35

1 yubando a este fin los arponcillos 3 y 4.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento , así como un ejemplo de realización práctica del mismo , solamente cabe añadir que en dicho ejemplo es posible introducir cambio de materias, forma y disposición de sus elementos , siempre que tales alteraciones no supongan variación sustancial en el objeto reivindicado.

5 El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los países extranjeros , reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del convenio internacional para la protección de la propiedad industrial.

10 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita por 20 años para España , de acuerdo con la vigente legislación , deberá recaer sobre: "DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS", según las características esenciales de las siguientes:

15 REIVINDICACIONES

1. DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS , que estando especialmente diseñado para su utilización combinada con artes de pesca de línea , esencialmente se caracteriza porque se constituye mediante dos soportes que se articulan y pueden fijarse formando el ángulo deseado , el soporte delantero incorpora un eje o un tornillo en el que se instalan mediante casquillos dos garfios , los cuales incorporan arponcillos sencillos o elevados por las partes puntiagudas, y por la otra contrapesos o casquillos móviles ; los garfios se mantienen abiertos hasta los topes deseados por dos resortes que los une al soporte , y se cierran al traccionar del cordel que se fija al cordel que une los garfios; de la misma unión sale otro cordel a fijarse al soporte trasero; dos anillas de apertura opcional que pueden incorporar poleas o medias lunas se montan en la parte superior de los soportes; y uno o varios contrapesos en la parte inferior del soporte trasero.

2. Se reivindica por último como objeto sobre el que ha de recaer el modelo de utilidad que se solicita por DISPOSITIVO EXTRACTOR DE PECES CAPTURADOS.

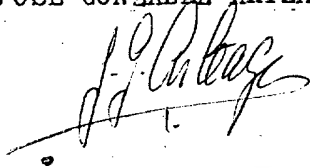
35 Todo conforme queda descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva que consta de 7 páginas mecanografiadas y

1

dibujo adjunto.

Madrid, 31 de enero de 1.978

JOSE GONZALEZ ARTEAGA



5

10

15

20

25

30

35

D. JOSE GONZALEZ ARTEAGA-HOJA UNICA

